ACTA DE PRORROGA N° 01/ 2023

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID N.º 433.882

"ADQUISICIÓN DE BANDERAS"

En la ciudad de San Lorenzo a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 09:30 horas, en el local de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, se reunieron la Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde (Responsable de la U.O.C.) y el Lic. Juan Rodrigo Sosa Ortiz (Profesional), a fin de sustanciar el Acto de apertura de sobre.

Dando inicio el Acto para el proceso licitatorio: CONTRATACIÓN DIRECTA, *ADQUISICIÓN DE BANDERAS ID N° 433882.*

1. Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021.

2. Se hace constar que se han recepcionado dos sobres, de las siguientes empresas:
   - SAMAS S.A.
   - MVR Indumentaria Textil.

3. Nos comunicamos telefónicamente con la Empresa **SAMAS S.A.,** con el Sr. Julio Quintana el mismo retira el sobre, y con la Empresa **MRV Indumentaria Textil**, con la Sra. Rosa Talavera, quien nos comunica que deja bajo guarda y responsabilidad de esta Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), el mismo será considerado como oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza el acto siendo las 09:45 horas.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C

Lic. Juan Rodrigo Sosa Ortiz
Profesional